

LAVANDERÍA Y REPARACIÓN DE ROPA NIEVES CHUCHUA LNC CIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.—ANTECEDENTES

Lavandería y Reparación de ropa Nieves Chuchua LNC Cia Ltda, se constituyó mediante escritura publica el 15 de junio de 2015, es una compañía limitada, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, Av tres de Noviembre s/n y León XIII.

El objeto social de la compañía es el servicio de lavado y limpieza en seco, planchado de todo tipo de prendas de vestir, incluye actividades de reparación y arreglos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Lavandería y Reparación de ropa Nieves Chuchua LNC Cia Ltda., fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar Clientes". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía mantuvo pasivos financieros en Documentos y cuentas por Pagar proveedores, Prestamos de Terceros y otras obligaciones corrientes, que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento.-

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medicion

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición, son valuados con el método del costo promedio ponderado.

e) Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, planta y equipo; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se registran con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideren adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)	% Valor Residual
Equipo de Computación	3	10%
Equipos de Oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%

f) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables, No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos

en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

El artículo 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, expresa que la tarifa del Impuesto a la Renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer esta composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma:

a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del Impuesto a la Renta; y,

b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del Impuesto a la Renta. Como consecuencia, el Impuesto a la Renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.

A partir del ejercicio fiscal 2010. Entro en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

g) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de Beneficios de Ley a Empleados y corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en la utilidades que se calculan en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo Tercer y cuarto.- Se porvisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encuentran trabajando.

h) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del servicio de lavado y planchado.

i) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparacion de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el proposito de determinar la valuación y presentacion de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revision y periodos y periodos futuros si la revision afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros subsecuentes.

A continuacion se presentan las estimaciones y juicios contables que la administracion ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimaciones de vidas útiles de Propiedad Planta y Equipo

La estimacion de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2e.

NOTA 4.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos:

Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interes, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la compañía. La compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECIVO

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	7,475.79
EFFECTIVO	
CAJA CHICA	200.00
CAJA GENERAL	6,980.03
BANCO DEL PICHINCHA	20.24
COOPERATIVA JEP	275.52

NOTA 6.- ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

ANTICIPOS A PROVEEDORES 27224.92

DETALLADO A CONTINUACION

NIEVES GUALLPA JOSE FRANCISCO	23,320.97
ZHUNIO ALVARADO DELIA TERESA	2,800.71
DOMINGUEZ IZQUIERDO PABLO EDUARDO	500.00
EMPRESA ELECTRICA CENTRO SUR	183.55
MUNICIPIO DE CUENCA	180.00
AVILA VASQUEZ JUAN CARLOS	3.04
BARROS ANA LUCIA	236.65
	27,224.85

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Inventarios de Suministros Y Materiales 2,953.29

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Equipo de computación 5,095.63
Equipo de Oficina 119.31
Muebles y Enseres 83.33

TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 5,298.27

Menos 1,652.83

Depreciación acumulada

Total al 31 de Diciembre de 2016 3,645.44

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Locales

Cuentas Y Documentos Por Pagar Proveedores 16,317.72

Sueldos por Pagar 6790.84

Otras Obligaciones Corrientes

Con La Administración Tributaria 2,252.96

Impuesto A La Renta Por Pagar 850.81

Con El IESS

Aporte Personal Por Pagar 756.73

Aporte Patronal Por Pagar	972.94
Fondos De Reserva Por Pagar	253.07
Préstamos Quirografarios Por Pagar	47.95
Por Beneficios De Ley A Empleados	
Décimo Tercer Sueldo Por Pagar	633.70
Décimo Cuarto Sueldo Por Pagar	2,028.24
Vacaciones Por Pagar	326.61
Participación Trabajadores Por	453.06

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

	2016
Resultado del Ejercicio	3,020.37
(-) Participación de trabajadores	453.06
(-) Gastos no deducibles	1,543.18
(=) Base Imponible antes de Impuesto a la Renta	<u>4,110.49</u>
 Impuesto a la Renta Causado	 904.31
 (+) Saldo pendiente de Pago	 0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	0.00
(-) Retenciones en la fuente	53.50
 Impuesto a la Renta a Pagar	 <u>850.81</u>

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS

Al cierre del año 2016 el capital suscrito es de 400.0, ganancias acumuladas es de 3420 y el resultado del ejercicio es de 1,666.30.

NOTA 11.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Al cierre del año 2016 comprende: Reservas Estatutarias por 190.01 y Reservas Facultativas por 190.01.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

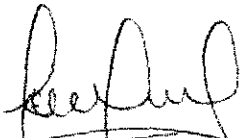
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 13.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 29 de marzo de 2017.



SRA BENITA NIEVES CHUCHUCA
GERENTE



CPA EUGENIA REYES PESANTEZ
CONTADORA

